

PAGARÉ

BUENO POR \$133,480.92

EN MÉXICO D.F. A 17 DE ENERO DE 2014, DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE PR SOPORTE EFECTIVO S.A. DE C.V. SOFOM ENR, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN AV. CUAUHTEMOC 515 INTERIOR 19, COL. NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03200, MEXICO D.F., EN ESTA CIUDAD, LA CANTIDAD DE \$133,480.92 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 92/100 M.N.) EN 48 (CUARENTA Y OCHO) PARCIALIDADES MENSUALES SUCESIVAS, CADA UNA POR LA CANTIDAD DE \$2,780.85 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 85/100 M.N.) PAGADEROS LOS DÍAS 17 DE CADA MES A PARTIR DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2014, EN VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN. LOS PAGOS PARCIALES DE ESTE PAGARÉ ESTAN NUMERADOS DEL 1 AL 48 Y TODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LE SIGAN CONSECUTIVAMENTE EN NÚMERO ADEMÁS DE LOS YA VENCIDOS, YA QUE DARA POR VENCIDAS ANTICIPADAMENTE TODAS LAS DEMÁS, SIENDO EXIGIBLE LA TOTALIDAD DEL SALDO INSOLUTO DE ESTE PAGARÉ Y DE NO PAGARSE EN TIEMPO, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA MENSUALMENTE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO AL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO QUE EMITE EL BANCO DE MÉXICO EN FORMA MENSUAL MAS 5 PUNTOS PAGADEROS EN ESTA CIUDAD JUNTO CON EL MONTO PRINCIPAL, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS.

SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES CORRESPONDAN O PUDIERE CORRESPONDERLES.

EL VENCIMIENTO FINAL DE ESTE PAGARE ES EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018.

ACEPTO



JESUS ANTONIO MORALES VILLEGAS
RETORNO 1 DE SUR 12, CASA 47, COL. AGRICOLA ORIENTAL
DELEGACION IZTACALCO C.P. 08500,
MEXICO DISTRITO FEDERAL.